



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Resolución de Consejo Directivo

Fac. de Veterinarias 1531 / 2022

07/11/2022

De: Secretaría de Asuntos Académicos Veterinarias

Título: Resolución 1531/22 Comisión Asesora para la evaluación de las Becas de Investigación para estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias

Ref. Exp: 600-4504/22

La Plata, 7 de noviembre de 2022

VISTO que media una presentación de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad, Dra. María Cecilia Venturini, elevando la propuesta de conformación de la Comisión Asesora para la evaluación de las Becas de Investigación para estudiantes de la Facultad, período 2022-2026;

ATENTO que la Comisión de Investigación aconseja al Consejo Directivo aprobar la propuesta conformación presentada;

CONSIDERANDO que es menester dictar el correspondiente acto administrativo;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
reunido en sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2022
RESUELVE

Artículo 1º: APROBAR la Comisión Asesora para la evaluación de las Becas de Investigación para estudiantes de la Facultad, período 2022-2026.

Integrantes

- Méd. Vet. Betiana Álvarez
- Dra. Paula Blanco
- Dra. Mariana Machuca
- Dra. María Laura Marchetti
- Dr. Sebastián Picco
- Dra. Analía Risso
- Dra. Carolina Zanuzzi

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Resolución de Consejo Directivo

Fac. de Veterinarias 1531 / 2022

- Dra. Mariana Bernstein
- Dra. María Emilia Bravi
- Dra. María Inés Gamboa
- Dra. María Eugenia Pintos
- Dra. Soledad Serena
- Estudiante Micaela Alejandra Agüero
- Estudiante Candela Lemos

Artículo 2º: Regístrese la presente bajo el número 1532/2022.

Artículo 3º: Gírese a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento, registro y prosecución del trámite.

Resolución N° 1532/2022

Firmado digitalmente por: SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS Méd. Vet. Mariángeles Vita FCV-UNLP

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS